



**ANEXO III AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PUEDA
RECABAR DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y A LA SEGURIDAD SOCIAL (SUBVENCIONES CON LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS).**

SOLICITANTE

Nombre y apellidos del representante:

DNI/NIE:

EN REPRESENTACIÓN DE

Razón social de la empresa:

NIF:

AUTORIZA expresamente al Ayuntamiento de Ólvega a comprobar y pedir y para este procedimiento exclusivamente,

- Certificados de encontrarse al corriente con la Agencia estatal de la Administración Tributaria y la Seguridad Social.
- Recabar datos de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social, al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para acceder a la subvención convocada.

En caso de oponerse a la consulta deberá aportar la documentación.

La persona abajo firmante autoriza al AYUNTAMIENTO DE ÓLVEGA, a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a la Seguridad Social, los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social**, para obtener la condición de establecimiento adherido en la Campaña de iniciativa comercial **OLVEBONOS 2022**.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la subvención mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

Nota: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al órgano solicitante.

En Ólvega a 16/11/2022

Fdo.